

DEL MOMENTO POLÍTICO

BIOGRAFÍAS GALLEGAS

LXXVI

DIOS PONGA TIENTO EN LAS MANOS DE TODOS

José María Canals

TELEFONEMAS DE LA TADE

Atavesamos un momento verdaderamente peligroso en la vida nacional. Tan peligroso, tan avocado a consecuencias funestas para la paz interior del país, que los temperamentos más serenos...

esta manera de proceder entre los que esgrimen el lápiz rojo en una oficina y los que manejan la clavija impia en la central telefónica, indigna y agravia por un lado, y por otro, desconcierta a los que escriben y a los que leen, sembrando en el surco de la vida ciudadana la confusión y con la confusión el pesimismo y con el pesimismo el pánico.

Y esta opresión que ahoga los espíritus, hácese por momentos más atrozante, más férrea, más angustiadora porque no hay nada que torture las almas como la sombra, el misterio, la duda mortificante y sombría.

Y debe tenerse en cuenta que en la cotización de los valores nacionales, la serenidad y templanza de los ánimos implica un tesoro que los Gobiernos deben conservar por necesidad y por egoísmo. Es el gran fondo de reserva, la garantía suprema para hacer frente a los trances apurados y a las situaciones críticas.

Sucede algo gravísimo en España, pero nadie conoce en concreto la medida y el alcance de ese algo. Y este desconocimiento de la realidad, esta ignorancia absoluta del momento que vivimos, pone en vibración los nervios y exalta la fantasía y lleva del brazo a forjar visiones inquietas y abrumadoras.

Cuando trazamos estas líneas discurremos a expensas de las contadas noticias que como rumores, como especies más o menos autorizadas, oímos de labio en labio o vemos en los escaparates de los periódicos o leemos en alguna información mutilada de modo irreverente y cruel. Pero de todas suertes, aun confiando en alguna sorpresa piadosa de los hilos telegráficos o telefónicos, por el ambiente de España ha pasado una ráfaga de las grandes locuras que han removido los cimientos de Europa en estos últimos años.

Se ejerce sin piedad la censura, pero se ejerce para nosotros, para los modestos periódicos provincianos que vivimos pendientes de un despacho o de una conversación telefónica.

Dios ponga tieno en las manos de todos. Y no olvidarse de que los viejos pleitos entre los Poderes constituidos y los elementos que frente a ellos se levantan en ola roja o en ola negra, han elegido una víctima propiciatoria: el pueblo: este pueblo manso, humilde, pacífico, laborioso, activo y grande en sus desgracias. Y que al fin, y a la postre, es él y únicamente él quien en un día puede exigir cuentas a todos, que todos tienen bastantes cuentas que rendir y bastantes culpas que purgar, ya se oculten bajo el brillo de una espada, ya se escondan bajo los pliegues de una toga.

La gran prensa goza el privilegio de poder decir a la opinión lo que a los demás está vedado.

Y esta desigualdad de criterio,

Ingeniero, músico y poeta. Nació en Ferrol el día 9 de septiembre de 1801, y fueron sus padres D. Mariano Canals, cirujano primero de la Armada y D.ª María Antonia Iturain, su esposa. Estudió en Ferrol primero y en Madrid después hasta dar cima a su carrera de ingeniero, en la que desempeñó, así como en distintos ramos de la Administración, importantes destinos, entre ellos el de superintendente de las minas de azogue de Almadén.

Grande aficionado (y más que aficionado) a todas las bellas artes, y muy especialmente a la poesía y a la música, en una y otra dejó estimabilísimos testimonios de su talento e inspiración. En poesía fue un verdadero neo-clásico, influido por Moratín y su escuela. Acaso las primeras lecturas trazaron a su inspiración y escritos en plena juventud sus primeros versos, siguiendo las huellas de nuestros poetas del siglo XVIII, así los continuó sintiendo y escribiendo durante el resto de su vida, resultando un verdadero anacronismo en tiempos románticos un escritor que se inspiraba en Horacio y Anacreonte, en Cienfuegos y Meléndez. "Dentro de las condiciones propias de su genio poético respectivo — dice el prologuista de sus Poesías. Don Leandro de Saralegui, — son muchas las producciones del Sr. Canals, no sólo correctas e ingeniosas en extremo, sino también llenas de incomparable suavidad y ternura que honran al autor y le confirman y legitiman el título de poeta, que no es posible negarle. "Creemos que basta para quien, como Canals, fue el cultivo de las musas afición y pasatiempo, buscando en el únicamente el esparcimiento del espíritu, solicitado de continuo por los problemas matemáticos y las arideces de nuestra Administración.

Además de sus numerosas poesías sueltas, escribió un pequeño poema en octavas, titulado El Cerco de Zamora por el Rey Don Sancho II de Castilla, en el que sobresalen "la sobriedad clásica, la pulcritud elegante y la pureza de sentimiento y de expresión que constituyen el carácter peculiar de su ingenio; También le atrajo la literatura dramática,

dejando escritos un drama original e histórico en cuatro actos y en verso denominado Castigo del Cielo y una traducción, también en verso, del drama de Schiller Intrigas y amor, en los cuales no hay que decir que sigue en un todo la preceptiva moratiniana más que nuestra gloriosa tradición del siglo de oro, por los románticos suscitada.

Como músico le incluye el maestro Pedrell en su famoso Diccionario, diciéndonos de Canals que fue "notable guitarrista, el primero de su época, según dijo un periódico de Barcelona; época gloriosa, en que no mixtificado aun el carácter español, y conociéndose muy poco el piano; era aquel instrumento verdaderamente típico y nacional." Dejó muchos trabajos musicales inéditos, entre los cuales merece citarse un notable Album para guitarra, escrito a dos pentagramas y en el que el autor lució sus disposiciones de músico y poeta. Está fechado en 1849 y contiene una Fantasía una Fantasía concertante, Verius y Marte, Sinfonía de Norma, Pastorela, Variaciones, Rondó, La Pandereta, Trémolo, Fantasía con variaciones y una transcripción de La casa del joven Enrique, de Ménel.

No concedía Canals mayor importancia a estas manifestaciones de su temperamento artístico, por las cuales, sin embargo, se le recuerda hoy con el efecto y consideración que rodea su nombre. En cambio, acaso por considerarla obra más práctica y necesaria dio a la luz un Manual de la Hacienda pública, en dos tomos, que alcanzó tan excelente éxito que ya en 1845, cuando su autor contaba solo 44 años, publicaba la segunda edición en Madrid (1845.)

Don José María Canals recorrió casi toda España, desempeñando cargos y destinos administrativos; en los que siempre demostró su competencia contrastada y su clarísimo talento, y falleció en Pontevedra el 17 de diciembre de 1857, aunque algunos pongan su muerte, equivocadamente, en febrero del año siguiente.

MANUEL MOLINA MERA.

Madrid 14-14-40. Recibido a las 16'30.

El Rey en Madrid. Alhucemas en Palacio.

Llegó S. M. el Rey. D. Alfonso XIII. Inmediatamente acudió a Palacio el marqués de Alhucemas.

Dióle cuenta detallada de la situación.

Propúsole la destitución inmediata de las autoridades sublevadas.

También le propuso la promulgación de un decreto convocando a las Cortes.

El Monarca aplaza la respuesta.

El Rey contestó que tenía que aplazar la respuesta a las proposiciones que le haría el Presidente del Consejo.

Dimisión del Gobierno

Ante esta actitud del Rey, el señor García Prieto presentó la dimisión del Gobierno en pleno.

Madrid 14-14-40. (Urgente).

Recibido a las 16'47.

Reuniones de Generales

En la Capitanía General se ha celebrado una reunión de generales de la guarnición de Madrid.

En la Audiencia Tres suspensiones

Para ayer hallábanse señaladas tres vistas en nuestra Audiencia provincial.

Precedían dos de ellas del Juzgado de Ribadeo: una por lesiones contra Rosendo Fernández Tella y la otra por estaña contra Dolores Jiménez.

Esta no pudo ser habida y el Fernández Tella no compareció por encontrarse enfermo, extremo que justificó a medio de certificado facultativo.

Ambas causas fueron suspendidas por los motivos indicados.

También lo fue la otra causa, que procedía del juzgado de Monforte instruida por estaña contra José Manuel Pérez, quien asimismo justificó hallarse enfermo.

De Sociedad

El hogar de nuestro querido amigo el jefe de Telégrafos de Mondoñedo, Sr. Jiménez, háse aumentado con un nuevo vástago, por lo cual le felicitamos cordialmente.

DE LA CORUÑA

Muerte misteriosa en Suevos

La prensa de la Coruña, llegada ayer a Lugo da cuenta de la aparición de un cadáver, en forma y en circunstancias tan extrañas, que tiene toda la apariencia de un misterio. A inmediaciones de la playa de aquel lugar un pescador que se dedicaba a las faenas de su oficio, encontró el cadáver de una mujer flotando sobre las olas.

Dió el aviso correspondiente y fue reconocido el cadáver, que resultó ser el de una vecina de Suevos llamada María, de unos 28 o 30 años de edad, casada.

Hechas las averiguaciones del caso, púsose en claro que María, que se hallaba en estado interesante, había desaparecido de su domicilio días atrás, sin que diesen resultado las gestiones practicadas hasta aquí para encontrarla.

El Juzgado instruye diligencias para esclarecer el suceso.

Sobrinos de José Pastor

BANQUEROS

fundada en 1776

Coruña, Vigo, Lugo, Orense, Vivero, El Ferrol y Sarria (Agencia)

Realizan toda clase de operaciones de Banco y Bolsa.

REINA NÚM. 4, B. JO

Horas de caja: De 9 y 12 a 2 y de 4 a 5. CÁMARA ACORAZADA CON COMPARTIMENTOS DE ALQUILER

El cocón de los pistoleros

Alarma en Orense

Recordarán nuestros lectores que días pasados se dió la noticia de que algunos establecimientos de Orense hallábanse amenazados por los pistoleros.

A propósito de esto leemos en un colega de aquella ciudad.

«Tan alarmantes proporciones adquirió este rumor, que hubo personas que durante la noche del lunes no se atrevieron a salir a la calle por temor a ser víctimas de un atraco o algo más grave. Otras algo más exageradas que las primeras, afirmaban haber llegado a Orense un grupo de atracadores, atracadores de qué? nosotros creemos que de pan y carne. Y que venían con la perversa intención de asaltar el Banco de España.

Este rumor, infundado por supuesto, fué causa para que se adoptasen severas y radicales medidas de persecución; no está mal esta determinación, pero antes de poner en movimiento a determinadas fuerzas, debía de procederse a averiguar de donde partió tan fantástica noticia que puso la existencia de muchos mortales en grave aprieto.

Desde el lunes, y en evitación de que esto pudiera ser cierto y llevarse a cabo, pulularon por las afueras de la ciudad y por nuestras calles grupos de la guardia civil, y según referencias, también vigilan día y noche las casas de banca.»

DIVAGACIONES

El arte

Hay arte donde hay sentimiento; donde brota un rasgo de espiritualidad, vive un artista. Por algo el arte, en sus facetas múltiples, en la psicología deslumbrante de sus varias estructuras, constituye el embellecimiento de la vida.

El arte es la armonía. La armonía es la esencia de la estética, es el ideal innato de las almas artistas.

Por eso el arte es evidentemente popular. Todo lo que nos da la sensación de la pureza, de la elegancia, de la verdad y del buen gusto, es artístico. Lo artificial, lo complicado, es grotesco, repugna a la visión recta y clara de la belleza. En un menudo cacharro de Talavera, hay más arte que en el decorado suntuoso de un palacio, porque la suntuosidad, el fausto, el oropel, hijos de la riqueza, desvirtúan la idea de la sencillez, que es cuna y trono a un mismo tiempo, de arte.

Nada más sencillo que el pueblo. El pueblo es artista siempre, poeta siempre. En un cantar lugareño, expresivo y picaresco, hay más arte que una partitura

de alto rango, donde campean la cruidición musical y las habilidades de la técnica. En una pequeña estrofa, puede haber más arte que en un poema. En un arranque genial, pone a veces más arte el orador que en un discurso entero elaborado a golpe de cincel. Castelar fué más artista que Salmerón, porque supo hermanar la pintura rutilante de la frase con la sugestión del ademán, con la altivez del gesto, con la magestuosidad del continente.

El arte, sin embargo, aún así depurado en su concepto, no riñe con lo útil, con lo práctico, con lo que elevan a la categoría de lo indispensable las exigencias prosaicas de la vida. ¿No hay artes industriales? En las Matemáticas mismas, que, según Araujo-Costa, son la ciencia de lo feo ¿no hay arte también? Lo hay en una figura geométrica, lo hay en la gentilidad de un trazo, lo hay en la arrogancia de una línea, lo hay en el contorno de un cuerpo; y la figura y el trazo y la línea y el contorno, son factores elementales del estudio y del trabajo.

El Arte riñe con todo lo aparatoso. Por eso es más artística una caricatura de Castelar, composición sencillísima de cuatro curvas, cuyo principio y cuyo fin no ve la retina del profano, que el amontonamiento hiperbólico de tintas y matices en un paisaje mal hecho de la serranía andaluza del valle suizo.

Zorrilla fué más poeta que Campomar porque supo engendrar abstracciones maravillosas de la fantasía, y en la fantasía palpita el germen del arte, ya que, según el sabio Johnson, no nos lo enseñan la naturaleza y el instinto. Hay más vida espiritual en la pincelada que nos descubre un rayo de sol que en una magnífica litocromía o en un regio tapiz de Corinto o de Sidón. En éste, se descubre la maravilla de la industria, del arte aplicado, en aquélla, se ve la obra portentosa del genio, del arte puro. De ahí la vulgaridad imperdonable de Litre circuncscribiendo el arte a la categoría de un procedimiento, a la función pedagógica de una serie de reglas sometidas a un rígido preceptismo escolástico. De ahí la banalidad insulsa de Joubert, considerando el arte como habilidad puesta en teoría. De ahí la cándida vaguedad de Coussin definiendo el arte como la expresión de la belleza moral por medio de la belleza física.

No; no han de ser los esteticistas profesionales, los apergamidados calólogos, quienes sienten el verdadero concepto y traen la verdadera visión del Arte. Ellos tienen más Ciencia que Arte; son ellos más sabios que artistas. Todos amamos el Arte, pero cada uno lo juzga desde el punto de vista de sus naturales aficiones y de sus personalísimos gustos. Puede decirse, por ejemplo, este objeto artístico es de estilo renacimiento o plateresco o greco-romano o pseudo-clásico, pero no hacemos con ello más que revelarnos conocedores de una determinada rama de las Bellas Artes; y ni las Bellas Artes,

que el sentido estético regula, ni las Artes Gráficas o Industriales, las que genéricamente denominamos Artes Útiles; tienen otro valor que el de meras aplicaciones de ese mismo sentido estético a los progresos científicos, en virtud de una ordenada serie de principios.

Ese no es el Arte, en el concepto más elevado y más noble. Stuart Mill lo definiendo que es el empleo de las fuerzas naturales para la realización de un fin; y esta tesis se me antoja la más cumplida, la más acabada y más grosera materialización del Arte. Sin fuerzas materiales no hay Arte, cierto es; pero esas fuerzas son el lienzo, el pincel, la línea, el matiz; es decir, la forma, el troquel. He aquí la doctrina bacherista. Lo otro, es más alto y más grande; es el soplo de un espíritu o la llama santa de un número: es lo que se llama Tussenel "la encarnación del ideal". Y tiene razón, porque la misión del Arte es hacer, producir, crear.

Y sin embargo, el Arte, que es la espiritualidad por excelencia, debe ser, tiene que ser, en cierto modo, inspiración de la Naturaleza, puesto que nada hay más artístico que ella. Y digo en cierto modo, porque el Arte no puede ser exclusivista.

No hay arte, no puede haberlo, donde no hay realismo. La virtud primordial del Arte, la engendra su valor representativo. Por otra parte, es necesario que el artista dé la sensación de una idealidad bella y gentil; que se descubra en ella el soplo de la inspiración. El arte que copia, que se limita a la reproducción del objeto real, es un arte servil y grosero. Hay un arte mecánico admirable en un litocromo, pero no adivinamos en él la obra creadora de la imaginación, el rasgo del genio que palpita en una pincelada, en un simple borrón hecho al azar sobre la alburá impecable de un lienzo. En un decorado espléndido, el arte puso menos que en un sencillo efecto de luz, que nos da la impresión de la alborada o del crepúsculo. En un manchón informe y vago de Jesús o de Gloria Corredoira, hay más vida afectiva; más poder espiritual; más arte, que en una obra suntuosa de los grandes decoradores griegos.

Idealista y realista debe ser el arte en cuanto a su plasticismo se refiere. De la necesidad de hermanar ambas escuelas, nació el artista ecléctico, verdadero sibarita del arte. Sería un pincel gigantesco el que lograra armonizar la nobleza selena de Urbino, el claro-oscuro de Vinci, la ternura de Correggio, la distinción de Velázquez, el misticismo de Murillo y la poesía de Rembrandt.

La poesía dije! He ahí la síntesis del Arte, su fórmula suprema.

Creo con Goethe que allí donde atienta la Poesía palpita el Arte.

JUAN R. SOMOZA.

(Del libro Mis Devociones).

Gente conocida

Estuvo ayer entre nosotros el notario de la villa de Ribadeo. D. Leonardo Cuervo.

Se encuentra haciendo uso de las salubres aguas de nuestro balneario, el rico cosechero y exportador de vinos de Villarmatín de Valdeorras, D. Magín Siso de Prada.

Regresó a Lugo, el inspector de primera enseñanza de la segunda zona D. José del Peso y Sevillano.

Hállase entre nosotros, procedente de Ribadeo, D. Pedro Souto Cobo.

Pasó el día de ayer en Lugo, el médico de Baralla, D. Julio Díaz Fernández.

DE FIESTAS

En Baldomar

Durante los días 26, 27 y 28 del actual celebraránse animadísimas fiestas en la parroquia de San Juan de Baldomar.

Habrá, como es natural, derroche de bombas y cohetes, solemne procesión en honor a la Virgen de la Peregrina, romería, peregrinación de los ofrecidos al San Benito—fiesta que se celebrará el 27—, animadísimas verbenas con iluminaciones más o menos a la veneciana, balles campestres, etc. etc.

Estas fiestas serán amenizadas por la afamada banda de música de Gunfín La Escala y varias gaitas de pais.

La tragedia del Japon

El temblor de tierra estaba anunciado

El «Gorreo de Saigón» recuerda la predicción hecha por el abate Moreux el año pasado, en la revista «Scientific».

«El año 1923—decía en resumen—será fértil en temblores de tierra. Además, la profecía se ha realizado ya en parte. En los últimos meses de 1922 y en los primeros de este año, ha habido sacudidas sísmicas en Manila, en el Ariege, en Peripignan, y mucho más tembles en América».

El abate Moreux preveía que la serie de cataclismo graves se extendería hasta el Japon, Méjico y tal vez Turquestán, basando sus predicciones y la actividad solar que en 1917 alcanzó su máximo, correspondiendo su mínimo al año corriente.

Por teléfono y telégrafo

LA BOLSA

Cotización de la Bolsa de Madrid del día 14 de Septiembre de 1923 remitidas por el Banco Herrero

VALORES	
Interior 4 por 100, serie F.	71'00
» » » D.	71'10
» » » C.	71'00
» » » B.	71'00
» » » A.	71'00
Amortizable 5 por 100, emisión 1917.	95'25
Exterior 4 por 100.	86'70
Acciones Banco de España.	581'00
» Banco Hispano-Americano.	000'00
» Banco Español del Río de la Plata.	000'00
» C.ª Arrendataria de Tabacos.	259'50
Bonos del Banco de España ordinarios.	000'00
» Sociedad Gral. Azucarera.	00'00
» preferentes id. id.	85'00
» U. E. Explosivos.	000'00
» Duro-Felguera.	00'00
CAMBIOS	
París vista.	43'45
Londres vista.	34'04
Francos suizos.	134'50
Dollars.	7'50
Liras.	32'95
Francos belgas.	36'50

midad con la idea que preside el movimiento.

Visita a Alhucemas

El presidente del Directorio de generales Sr. Muñoz Cobos visitó al marqués de Alhucemas.

El estado de Guerra

Este general en nombre del Rey telegrafió a todos los Capitanes Generales para que en término de dos horas hicieran declaración de estado de Guerra en las regiones de su mando comunicándolos asimismo a todas las provincias de su demarcación.

¿Y los ministerios?

Interrogado respecto a quien se encargaba de las carteras de los distintos departamentos, contestó: «De las carteras? No hay carteras; de los asuntos de los distintos ministerios encargarse el empleado más antiguo y capaz. Nosotros no limitamos a la declaración del estado de guerra. Sobre la llegada del marqués de Estella dijo que no sabía si haría el viaje en avión aun cuando creía que dado el aspecto de normalidad en que se van desarrollando los sucesos, vendrá en tren.»

García Prieto enfermo

El expresidente del Consejo señor marqués de Alhucemas, sintióse indispuesto y guarda cama.

Generales no conformes

Declararonse manifiestamente contrarios al movimiento actual los generales Marina y Correa, ambos que se han distinguido grandemente en los pasados hechos de las Juntas de Defensa.

Cambio de impresiones

El presidente de la Audiencia de Madrid recibió la visita de varios magistrados y jueces de Instrucción. También estuvo a visitarlo el fiscal. Cambiaron impresiones respecto al momento actual.

La apertura de Tribunales

Mañana tendrá lugar el acto solemne de la apertura de Tribunales. El Sr. López Muñoz, como ya no es ministro de Gracia y Justicia, no tomará parte en dicho acto, sustituyéndole un magistrado del Tribunal Supremo para la lectura del discurso.

Declaraciones de un general

Uno de los generales más significados en los sucesos que vienen desarrollándose estos días hizo interesantes declaraciones a los periodistas.

Dijo que el manifiesto lanzado por el general Primo de Rivera es una condensación de los anhelos y de las aspiraciones del país. Todos los generales que formamos el Directorio llevamos decididamente a la práctica las ideas que constituyen la síntesis de aquel documento, con absoluta decisión, sin retroceder ante nadie ni ante nada.

Romanones vidente

Comentóse vivamente en corrillos de políticos y en todas partes la ausencia de Romanones, acentuando el comentario la coincidencia de que

Noticias de Barcelona

Manifestaciones de Primo de Rivera. El capitán general de Cataluña, jefe del movimiento actual, manifestó que una de las primeras medidas, que se tomarán con el nuevo régimen es la de declarar cesantes a todos aquellos empleados que lo son solamente a los efectos de nómina sin que siquiera concurren a la oficina.

No es fascismo

Añade la información que el movimiento no es fascista. Aquí no es preciso la conmovión italiana ni se necesita la figura de un «Mussolini». Reconocemos que el fascismo facilitó provechosas enseñanzas que se han sabido aprovechar. En España tenemos un Sometán y nos basta.

Las responsabilidades

Continúa diciendo que de las Cortes no se recogerá mas que las actuaciones seguidas a su instancia sobre responsabilidades.

Con ellas en mano de magistrados ecuanímes y rectos, sabremos satisfacer en plazo muy breve las ansias de justicia que el pueblo siente.

Lo de Marruecos

En este asunto de Africa, conseguirase una pronta solución que ponga fin al estado actual. Es de diplomacia y de las armas, no separadas sino actuando de común acuerdo, en pro de la eficacia de su acción. Del problema de Africa hizose equivocadamente una cuestión pública y perjudicial. Hablase de ella, pero poco.

Decisión inquebrantable.

Terminanse los informes diciendo que si alguien se rebelase contra estos acuerdos, será obligado por todos los medios a someterse a los mismos.

Otros propósitos

También se añade que se procederá a efectuar una nueva división administrativa, judicial y hasta militar de España.

No habrá ni se consentirá más bandera que una; la española. Los idiomas no perderán su importancia porque todos encierran en sí, amor y belleza pero intensificarse el habla castellana necesaria para fundir en una lengua los latidos de todos los puntos de la Patria. Nadie debe oponerse a estas medidas.

Agué que lo hiciera, no podrá justificar su actitud, y solo podrá hacerlo a título de malquerencia hacia la madre España.

Tranquilidad

En toda Barcelona reina la más absoluta tranquilidad.

Catástrofe ferroviaria

En las cercanías de la ciudad condal, ocurrió un sensible accidente ferroviario.

Banco Herrero

APITAL: 5.000.000
Consejo social OVEDO

SUCURSALES: Lugo, Zamora, León, Palencia, Benavente, Astorga, Cangas de Onís, Cangas de Tineo, Cudillero (agencia), La Felguera, Lueca, Llanes, Mieres, Moreda (agencia), Pola de Allende (agencia), Pola de Siero, Pola de Laviana, Ribadeo (Lugo), Ribadesella, Sama de Langreo, Tineo (agencia), y Vegadeo (agencia).

Próxima apertura: Pravia

Este Banco, establecido sobre la base de los negocios bancarios de la Casa Herrero y C.ª, fundada en 1848, se ocupa de toda clase de operaciones de BANCA y BOLSA. Ha establecido una CAJA DE AHORROS donde se reciben impositores desde una peseta en adelante.

Sucursal en Lugo: Plaza de la Constitución núm. 17

Horas de oficina: De 9 y media a 2 y de 4 a 5

No se conoce en concreto, la magnitud del mismo.

Las noticias recibidas, solamente acusan que en la estación de Villanueva de Geltrú, ocurrió un descarrilamiento que ocasionó desgracias.

Añaden estas noticias que van extraídos un cadáver y varios heridos.

Detenciones que no pueden realizarse.

El general Losada, ordenó la detención de los conocidos y significados agitadores Angel Pestaña, Peira y Barrio.

Primo de Rivera habla con el Monarca.

Los periodistas barceloneses intentaron hablar con Primo de Rivera.

Este no pudo recibirlos debido a encontrarse conferenciando con Su Majestad el Rey.

Un procesado

El presidente de la Audiencia de Barcelona Sr. Cea, que se hallaba encargado interinamente del Gobierno civil de Barcelona, opuso resistencia a la entrega del mando alegando que todavía era gobernador civil.

Telegrama al Rey

El capitán general telegrafió al Monarca rogándole resolviera sobre su propuesta. Añade que mientras contase con la adhesión del Ejército no cedería

ni retrocedería en la decisión emprendida.

El paso dado es de tal gravedad que no admite componendas de ningún género.

Termina diciendo sale para Madrid pero asegurando que quien le supla continuará la obra comenzada.

Orden de la plaza

La dada hoy en Barcelona es muy expresiva.

El general Primo de Rivera no cree se emplee de la fuerza contra el movimiento.

Esperar y resistir haciéndose cargo de la responsabilidad contraída ante España.

Mejor quiero—dice el general—legar a mis hijos una guerrera agujereada a balazos como Diego de León, que dejarles una libre a símbolo de servicios.

Hay que hacer una salvedad honrosa en favor del ministro de la Guerra general Aizpuru quien supo conservar su honor en el puesto a que le llevó el error; merece consideración.

El general Losada

Recibió a los periodistas. Comunicóles la constitución del Directorio de Madrid.

Un telegrama inglés

«El Daily Express», diario londinense dirigió al general Primo de Rivera un despacho diciéndole que Inglaterra estaba interesada en saber si el movimiento de España se refería a asuntos de orden interior o tenía algún carácter exterior en lo referente a Marruecos o si bien se trataba de ambas cosas a la vez.

También preguntaba si algo era en contra de D. Alfonso.

Rogaba constatación cablegráfica.

El general contestó el anterior des-acho diciendo que era un movimiento moralizador de costumbres y que iba contra una administración corrompida que amenazaba la vida nacional.

Una nota

Facilitóse esta tarde en Gobernación la nota siguiente:

El Rey bondadoso, recibió a los generales Cavalranti, Berenguer (D. Federico), Dabán y Saro y les manifestó que de acuerdo con el manifiesto y atendiendo los fines del mismo, lo aceptaba, y rogóles que mientras se tomaban resoluciones se encargaran del mantenimiento de orden.

El Directorio y los ministros

También manifestó el general de referencia que el Directorio no había intervenido en nada, en cuanto se refiere al funcionamiento de los ministerios y que éstos continuarán

desempeñados por los oficiales más antiguos, como los más capacitados al fin, para desempeñar las funciones ministeriales.

Gabinete civil

Añadió el mismo general que el futuro Gobierno estará integrado por personas civiles, pero desde luego, escogidas para cada uno de los distintos ramos de la administración pública.

Ningún general quiere cargos.

Los generales que constituyen el Directorio, esperan la llegada del señor Primo de Rivera quien adoptará resoluciones concretas y decisivas. Por lo pronto ninguno de ellos aceptará cargos públicos.

VEINTICUATRO HORAS EN VIVERO

Los restos de Pastor Díaz

Al trasponer la empavorecedora sierra de la Gañidoira, al bajar hacia las fértiles y paradisíacas vegas vivarieñas, dijérase que la camioneta cubierta de flores y coronas que conducía los gloriosos restos del gran poeta y político aceleraba el paso, arresurbaba la marcha, y corría primero, volaba después, a medida que se iba acercando del Landro a las riberas. Algo así como si los mortales despojos recobrasen ser y vida, inteligencia y fuerza y empujase el ligero vehículo para llegar más pronto al soñado lugar del perenne descanso, al eterno reposo.

Y, en verdad, que se comprende la petición del gran Pastor Díaz al admirar el espléndido, el riente, el incomparable valle por el que el Landro serpentea diáfano y manso, rumoroso y poético. Rincón de ensueño, edénico vergel, no es mucho que en él viniera a la vida el privilegiado hijo de las Musas que, hecho polvo mortal, volvía a los lugares en donde el polvo se hiciera carne y músculos, sangre y nervios.

Ya, al pasar por Villalba, la caravana automovilista hubo de hacer alto para que el clero de la simpática villa de los Andrades entonara un responso ante los fúnebres despojos. Después, durante todo el trayecto, los sencillos campesinos, los ingenuos aldeanos, salían al camino a presenciar el paso de la comitiva y a descubrirse religiosamente ante la urna gloriosa.

¡Vivero al fin! Suena en los aires el disparar de las bombas, las músicas entonan la marcha real y la comitiva hace alto. A la entrada del pueblo habíase levantado un bello arco semeando un pórtico de sillera y de medio punto, en cuya parte alta campeaban escudos, banderas e inscripciones. Allí echamos pié a tierra; allí estaba el elemento oficial en pleno, con el venerable Obispo de Mondoñedo y el alcalde accidental de Vivero Sr. Pérez Vigo al frente. Cambiados los saludos de rúbrica, la comitiva se pone en marcha, con verdadera dificultad, pues el gentío es enorme y se agolpa al paso dificultando el avance que es lento y acompasado. Una música ejecuta la solemne *marcha fúnebre* de Chopin; los balcones ostentan sendas coronas; el pavimento de las calles desaparece bajo un verdadero tapiz de ramaje en el que se hunden los piés blanda y muellemente...

Y así llegamos al templo de San Francisco, parroquial de Santiago. La urna escoltada por la dotación del cañonero *Marqués de la Victoria* es colocada en las gradas de acceso a la iglesia. La muchedumbre en aquel sitio es más grande que en ningún otro. A nosotros nos parece imposible la aglomeración de tantas personas, siquiera se trate de una ciudad como Vivero, progresiva y floreciente.

El silencio se impone. Es ya cerrada la noche. La luna no alumbró el cuadro. Y en la penumbra de la noche solamente se perciben a la vaga luz artificial un enjambre inacabable de cabezas, y allá en lo alto la característica fachada de la iglesia, gótica en su pórtico de una modernidad vulgarísima en su parte alta...

Y allí empieza a sonar la voz grave, pastosa, fulgurante, de Rodríguez Viguiri. No se ve al orador; parece que aquella voz surge a un mágico conjuro. Y algo de magia debe haber en todo ello; la magia del lugar, la magia del acontecimiento, la magia del muerto ilustre... Lo cierto es que el Sr. Rodríguez de Viguiri hizo en esta ocasión y con este motivo uno de los más bellos, uno de los más elocuentes, uno de los más inspirados discursos de su vida. Oírsele el aleteo de una mosca; las respiraciones eran ahogadas para no perder la mas tenue inflexión de su voz, la palabra más insignificante de su discurso. ¡Qué de cosas bellas dijo Viguiri! Aquello del testamento es-

piritual del insigne vivariense fué algo que arrebató al auditorio; la explicación de que si con Pastor Díaz renace la lírica gallega, la de los días del siglo XV, es porque vuelve a resurgir la potencia creadora y poética de Galicia, no agotado en los pasados siglos sino cansada materialmente después de haber creado toda la grandiosa poesía lírica castellana sedujo y enorgullecó a todos. Y todos los párrafos, imposibles de recordar ahora, de igual, belleza y de igual hondura crítica, histórica y oratoria. Fué una oración incomparable que debe recogerse íntegra, que invitamos, —mejor aún que rogamos— al elocuente diputado que la recuerde y trasciba íntegra en la seguridad de que será siempre un de los más bellos florones de su corona de orador.

Contestó al Sr. Viguiri el alcalde accidental Sr. Pérez Vigo, limitándose a dar las gracias lo mejor que pudo y supo... y la urna gloriosa quedó depositada en el catafalco severo y elegante alzado en el centro del templo y que semeaba un artístico y granítico monumento.

La velada necrológica anunciada para las diez comenzó mucho más tarde; allá sobre las once y media, en el Teatro Moderno, un teatro no muy amplio, pero alegre, bello y bien proporcionado.

Abrió y cerró el programa nuestra banda de Zamora que hizo todos los primeros y maravillas a que nos tiene acostumbrados la mágica batuta del maestro Sanz. Cinco creo que eran los números que, según los programas, debía interpretar. Fueron muchos más. Casi doble. El público no se cansaba de oír y de ovacionarla, a tal extremo que, cuando la parte literaria de la fiesta comenzó era ya la una de la madrugada o muy cerca de ella.

Y hablaron o leyeron: Villar Ponte, explicándonos cuanto laboró en Vivero en honor y gloria de Pastor Díaz y haciendo en breves palabras la presentación de los oradores que en la velada habían de tomar parte en la velada.

Eladio Rodríguez González que analizó en una bella disertación la labor de Pastor Díaz como poeta regional, disertación o memoria llena de atinados juicios, de notables afirmaciones, de conceptos oportunos, labor plena de enjundia y de sabor regional que fué calurosamente aplaudida y unánimemente ensalzada.

Diez Canedo, el poeta-ateneísta que, después de recordar cuanto el Ateneo de Madrid debe a Pastor Díaz, hizo de su obra poética el más acabado, el más completo, el más bello, el más detenido estudio que puede imaginarse. Trátase de una obra sencillamente genial y maestra, de una obra definitiva, así al establecer el lugar que al poeta vivariense corresponde entre los románticos españoles, como al establecer y afirmar la prioridad y superioridad de *La mariña negra* de Pastor Díaz sobre *El Cuervo* del norteamericano Edgar Poe. Fué ovacionado largamente y con sobra de justicia. Es una obra la del Sr. Díez Canedo, de las que quedan, de las que labran la reputación de un autor, si aquel no la tuviera ya bien ganada como poeta sentidísimo y como crítico exacto y evidente.

Villar Grangel que hizo un notable discurso, hablándonos de muchas y muy notables cosas, anteriores y posteriores a Pastor Díaz y explicando la labor realizada por el Centro de Galicia de Madrid hasta conseguir el traslado de los restos de Pastor Díaz a Vivero.

Cotarelo, el catedrático compostelano, que con fácil palabra y gallardo estilo nos descubrió los amores del vivariense ilustre hacia la Universidad compostelana, pintándonosle, cuando ya había llegado a todas las grandezas y todos los exi-

L. GASALLA

OCULISTA DE LA BENEFICENCIA PROVINCIAL
MIEMBRO DE LA SOCIÉTÉ FRANÇAISE
D'OPHTHALMOLOGIE
EX—AYUDANTE DEL DOCTOR LANDOLT, DE PARIS

De regreso de su visita a las clínicas de su especialidad de PARIS y STRASBOURG reanuda su consulta.
Horas de 10 a 12, excepto los domingos durante el verano.
Teléfono n.º 15. Ronda de Coruña 2. (Puerta de la Estación.)

BANCO DE LA CORUNA

Capital diez millones de pesetas
Sucursales en Lugo, Ferrol, Santiago, Betanzos y Villagarcía

El Banco de la Coruña abre cuentas corrientes, abonando intereses, admite depósitos, por los que también abona intereses; cede cartas de crédito y giros para España y el Extranjero, y en general realiza toda clase de operaciones de Banca y Bolsa.

Tiene establecida una sección de CAJA DE AHORROS en la que abona intereses a los beneficiarios, repartiéndose importantes premios entre las libretas mediante sorteo.

En Lugo, calle de la Reina, núm. 11

Gasolina Shell

):(La de mayor rendimiento):(
(:) del mercado (:)

Precio de la petrolera de 36 litros, pesetas 25'50

— PUESTA EN ALMACEN LUGO —

Vendedor: EDEMIRO RODRIGUEZ

GRAN PREMIO DE EUROPA

Circuito de Monza Italia 800 kilómetros

Primero SALAMANO sobre FIAT 5 horas, 27 minutos, 38 segundos

Segundo NAZZARO sobre FIAT 5 horas, 28 minutos

O sea a una velocidad de mas de 156 kilómetros por hora, alcanzando en las rectas más de 200 kilómetros por hora sin la menor interrupción

Noticias provinciales

BEGONTE

La guardia civil del puesto de Begonte denunció ante el jefe de la Comandancia al vecino de Baamonde Manuel Parapao Fernández por uso de armas prohibidas. Le fué encontrado un cuchillo cuya hoja media 16 centímetros.

LOS NOGALES

En el monte común denominado Ctrao da Granda y Cortiña de Mourón, perteneciente al término municipal de Cervantes, se produjo un violento incendio que causó daños valuados en 950 pesetas.

No hubo que lamentar desgracias personales.

El incendio supónese intencionado y fué detenido un sujeto llamado Pedro Gómez Villar como presunto autor del mismo.

MONFORTE

Por la guardia civil del puesto de Monforte fué detenido en la estación del ferrocarril de aquella ciudad un sujeto llamado Manuel Salgueiro González, de 46 años, de oficio camarero, como presunto autor de la muerte violenta de Ma-

nuel Fernández, hecho ocurrido en meses de Agosto de 1916 en la parroquia de Castillón, término municipal de Pantón.

SAVIÑAO

El Ayuntamiento de Saviñao acordó utilizar el repartimiento general, en sus dos partes, real y personal, como único medio de hacer efectivo el déficit que resulta en el presupuesto aprobado para el ejercicio de 1923 a 1924 y firmó una relación de los vocales natos que han de constituir las comisiones de evaluación para estimación de las respectivas utilidades.

TABOADA

Por la guardia civil del puesto de Taboada se practicó un registro en el domicilio de Rafael Gómez Vázquez, vecino de la parroquia de San Salvador de Insua.

Dió por resultado el hallazgo de varios objetos pertenecientes a su convecino Juan Prado Rodríguez.

Como presunto autor de los mismos fué detenido y puesto a disposición del Juzgado.

tos, vagando ensoñador y tal vez desengañado por los claustros de aquella gloriosa escuela.

El marqués de Figueroa, que con un entusiasmo verdaderamente juvenil, con un calor gemelo de su entusiasmo *improvisó* un notable discurso, analizando los caracteres de la obra literaria del gran vivariense; lo que representa en la eflorescencia de nuestra literatura del siglo XIX, después de la frialdad neoclásica y afrancesada del anterior, la grandeza de su romanticismo, tan diferente del de los otros poetas sus contemporáneos—el duque de Rivas, Zorrilla, Espronceda...—con otras cosas no menos interesantes, magistralmente tratadas por el docto académico, el cual levantó tempestades de aplausos al terminar afirmando que entre el bello sexo allí congregado había muchas *Linás* como la cantada por el poeta y que ellas debían hacer mugir la mariposa blanca, todo luz, todo esperanza, todo amor, todo bondad, todo belleza, oponerla a la mariposa negra que el poeta vió un día zumbando en torno suyo batiendo sus alas de crepón, fatídica, lúgubre, pesimista y atormentadora. ¡Bravo, querido Don Juan!

El marqués de Leis, que además de la presidencia del Centro de Galicia de Madrid, ostentaba la representación de la Casa de Galicia de Buenos Aires, habló brevemente para expresar el amor que los gallegos ausentes de Galicia sienten por su patria y por las glorias de su patria, como lo patentizaron en el caso presente con ocasión del traslado de los restos de Pastor Díaz.

El Sr. Rodríguez de Viguri estudió la obra política y parlamentaria del gran vivariense, obra de honradez y de poesía, pues también hay poesía en la política cuando se ejerce como él la ejerció. Estudió el estilo parlamentario y político de Pastor Díaz, enalteciéndolo y alabándolo cumplidamente: su consecuencia política que nada tiene que ver con la claudicación, pues si alguna vez incurrió en ésta fué precisamente por no transigir con la fuerza y la violencia en la que debe ser lucha de ideas y de pensamientos.

Todo esto dicho de un modo impecable y con frase siempre oportuna, feliz y exacta, como suele el señor Viguri, provocó tempestades de aplausos.

El Sr. Soto Reguera habló después, cerrando esta parte de la velada, para demostrar que Pastor Díaz era el símbolo del pueblo de Vivero, pues en él encarnaban por modo maravilloso las tres cualidades principales y salientes de los vivarienses todos: la inteligencia, la voluntad el amor al terruño natal, haciendo su concienzudo estudio de estas condiciones sobresalientes en el poeta insigne que veía al fin, logrado su apetecido ensueño de dormir eternamente en las orillas del Landro amado que le viera nacer.

Ayer se celebró en el templo vivariense de San Francisco la función fúnebre anunciada y que estuvo a tal punto concurrida que el sagrado recinto era en absoluto insuficiente para contener concurrencia tanta. Ofició en ella de pontifical el Ilustrísimo Obispo de Mondoñedo señor Solís, no pudiendo concurrir el de

Orense Sr. Cerviño encargado de pronunciar la oración en honor del poeta, por una indisposición repentina.

La capilla de la Catedral de Lugo, portóse en este acto tan bien como suele hacerlo; y terminada la misa procedióse a la inhumación de los mortales restos en una preciosa y artística urna de mármol negro de Mondoñedo, colocada a la derecha mano del altar mayor.

La gira por el Landro hubo de suspenderse a consecuencia de lo lluvioso del día.

A las cinco de la tarde desfilaba una procesión cívica por ante la estatua de Pastor Díaz; la concurrencia llenaba la ancha plaza; D. Gerardo Doval subía a un templete para dirigir al público su palabra cálida y tribunicia... Pero el *taf taf* del auto nos avisa que es hora de partir, y por no arriesgarnos a pasar la sierra de la Gañidoira en plena noche ya, vamos en busca del vehículo que ha de volvernos a Lugo.

¡Qué lástima!

De regreso de Vivero

Anoche a las nueve regresaron de Vivero el Sr. Conde de Bugallal, el ex-ministro de Fomento Sr. Rodríguez de Viguri, el Sr. Marqués de Leis, el ex-gobernador civil Sr. Rosón, el alcalde de Lugo Sr. López Pérez, el síndico del Ayuntamiento Sr. Vila Ron, el odontólogo Sr. Piña, el abogado del Estado Sr. Cereijo, el secretario del Ayuntamiento de Quiroga Sr. Taboada y el director de LA PROVINCIA Sr. Amor Meilán.

Aceto Lubrificantes

OLGONTRA

Productos directos de E. U. D. A. si quiere que su Motor no sufra interrupciones EXIJALO en su Garaje... Representante General en Galicia

JOSÉ YAÑEZ

Puebla San Julian Lugo

Casa Alicia

La acreditada casa de comidas de ALICIA titulada LA CONCHA, después de tantos años establecida en el u.º 2 de la calle San Marcos, pone en conocimiento de su numerosa clientela, que se trasladó al n.º 4 y 6 de la misma calle, contando con toda clase de comodidades donde el público saldrá satisfecho de los buenos servicios a que esta casa se dedica.

Fotografía Artística

— DE —

C. REIGOSA

Cantón núm. 10 — Ferrol

Ampliaciones a plazos y al contado. — Informes Ruanueva número 15. — LUGO

AYER Y HOY

Sigue el tiempo revuelto. Ayer amaneció el día lluvioso y acaso demasiado fresco tratándose del mes de septiembre.

A ratos lució y calentó de firme el sol.

Más tarde, hacia las tres nublóse el cielo, amenazando con reproducirse la tormenta de estos últimos días; pero todo quedó reducido a un fuerte aguacero con mezcla de granizo, que duró un buen ratito, despejándose luego la tarde.

Por fin de temporada

se liquidan con grandes rebajas en sus precios todas las existencias del acreditado Comercio de Chain

La casa mejor surtida y que mas barato vende

REINA, 3.

Por el ayuntamiento de Lugo se declara incurso en el primer grado de apremio a varios contribuyentes que figuran en el padrón de carruajes de lujo por no haber satisfecho las cuotas correspondientes al primer trimestre del actual ejercicio.

G. Navia, Sastre

Ex-ayudante de Pedro López, en Madrid, participa al público haber abierto sus talleres de corte y confección en toda clase de prendas para caballero, donde ofrece sus servicios.

Plaza Mayor, 4, 1.º. — Lugo

En la sierra de la Bacariza (Castroverde), fueron muertos a consecuencia de una descarga eléctrica,

durante una de las últimas tormentas, dos mendigos llamados Angel López, de 53 años, natural de Guinín y Rosario Martínez, de 59, viuda, vecina de Espasante (Castroverde).

Ocurrió el hecho en el punto conocido por Chousa da Mariña.

llamamos la atención

del público, para que antes de hacer sus compras visiten la Casa de Chain y vean la gran rebaja de precios que hace este acreditado Comercio en todos sus artículos.

Tenemos la seguridad, de que nadie visitará la Casa Chain sin comprar algo bonito, bueno y a precios muy económicos

REINA, NUM. 3.

Fueron sacrificadas ayer en el mercado público, 19 reses vacunas y 18 cabrias.

Entraron en la plaza de abastos 17 bultos de pescado.

PEDID SIEMPRE

Jerés QUINA TESORO. Coñac GLADIADOR. Idem Tres Coronas REAL TESORO.

Nota de los precios del mercado de ayer:

Centeno ferrado, 4'00 pesetas. Trigo idem, 5'00 idem. Maíz idem, 5'50 idem. Habas idem, 5'75 idem. Huevos docena, 2'50 idem. Patatas quintal, 13 idem. Tocino kilo, 4'50 idem. Manteca kilo, 4'50 idem.

CONTRIBUCIONES

Por la Administración de Contribuciones de esta provincia se recuerda a los Ayuntamientos la obligación en que se hallan de remitir a dicho centro los apéndices de amillaramiento que han de servir de base para los repartos de 1924-25.

JUDICIALES

Por el Juzgado de Instrucción de Betanzos se cita y emplaza a dos carreteros, cuyos nombres se ignoran, vecinos del lugar de Pardiñas, parroquia de San Juan de Lagostelle (Villalba) para que comparezcan en el término de ocho días a declarar como perjudicados en el sumario que se intruye por el delito de hurto.

El Juzgado de primera instancia de Sarria publicó un edicto haciendo saber a Dorinda Barreal Rodríguez, con su marido Victoriano Santos; Amadora Barreal Rodríguez, con el suyo Manuel Núñez; Francisco, Manuel María y Emilia Barreal Rodríguez, mayores de edad, ausentes en ignorado paradero, que por proveído de 18 de Agosto del corriente año se ha acordado poner de manifiesto en la Secretaría de aquel Juzgado por término de ocho días, haciéndolo saber a las partes, el cuaderno particional de las herencias quedadas al fallecimiento de Angel Barreal Sánchez y Manuel Barreal Pérez, vecinos que fueron de Lourido Grande, parroquia de Santiago de Renche, en el término municipal de Samos, con el fin de que manifiesten lo que a su derecho convenga.

OBRAS PÚBLICAS

Por la Jefatura de Obras públicas de

esta provincia le fueron adjudicadas definitivamente las obras de acopio de piedra machacada para la conservación del firme de la carretera de Ribadeo a Viveiro, kilómetros 1, 5, 28, 30, 37 y 51, y rampa a Cillero, al único postor, D. Tomás García López, vecino de Barreiros, por la cantidad de 38.029'56 pesetas.

También le fueron adjudicadas las obras de acopio para los kilómetros 1 al 24 de la carretera a Lalín a D. Pedro López Goyanes, vecino de Saviñao en 29.800 pesetas.

Y en 50.000 las de conservación de la carretera de Lugo a Santiago, kilómetros 511 a 555, a D. Juan Meijide García, vecino de Saviñao.

RELIGIOSAS

Adoración Nocturna.—En la Santa Iglesia Catedral Basílica.

Día 15.—Turno Nuestra Señora de los Ojos Grandes.

En sufragio de D.ª Juana Villamarín (q. e. p. d.).

Día 16.—Turno S. José.

Turnos San Tarcisio.

Misa de comunión a las ocho en la Iglesia de la Soledad. Por la tarde a las tres y media bendecirá el Excmo. señor Obispo una imagen de San Tarcisio para el grupo de Bóveda.

REGISTRO CIVIL

Nacimientos

Día 14.—Manuel López Torre, en Lugo.

Defunciones

María Saleiro Vázquez, de 16 días, (bronquitis).

Juan García Vázquez, de 85 años, (sepsitud).

Do-mingo Marzán Novo, de un año, (bronquitis aguda).

CLINICA DENTAL

RAFAEL FERNÁNDEZ
DENTISTA

LUIS OSÉS
P. DENTAL

Plaza de la Constitución, 18—LUGO

Esta clínica cuenta con todos los adelantos modernos referentes a la profesión

Trabajos a la Norte Americana

Horas de consulta de 10 de la mañana a 5 de la tarde

Desde 1.º de Septiembre queda reanudada la consulta en esta Clínica

CASA BALBÁS

SASTRERIA

TEMPORADA DE INVIERNO

La última palabra en gabanes de resultado garantido

En trajes estambre y pantalones fantasia

lo mas elegante y nuevo

PLAZA MAYOR, 25

AUTOMÓVILES Y CAMIONES

PAYO GÓMEZ 3
TELEFONO, NUM. 422
CORUÑA

Ronda Coruña 4
TELEFONO, NUM. 40
LUGO

Julio Desronces

Sobre las casas de préstamos

Disposición importante

Días pasados dimos cuenta en nuestra información telefónica de una Real Orden del Ministerio del Trabajo encaminada a cortar de raíz los abusos que vienen cometiendo las casas de préstamos. Como se trata de algo que afecta a los intereses de muchos ciudadanos, parece oportuno publicar el texto de aquella disposición.

Héio aquí:

“El reglamento de las casas de préstamos y establecimientos similares, dictado en 12 de junio de 1909, si en la letra no está vulnerado, en la realidad no tiene eficacia alguna. Los establecimientos de compra-venta mercantil no son otra cosa actualmente que casas de préstamos con la misma usura (el sesenta por ciento) que trató de corregirse por aquella soberana disposición y con menores garantías para los dueños de la prenda. Hoy el prestamista, para evitar las sanciones del artículo 50 del reglamento, entrega como justificante de la operación que se hace, una mera contra-seña o documento que, por las formas externas, le da la característica de una venta perfeccionada con la entrega del documento que la acredita; pero en el fondo, lo que existe es una operación de préstamo, toda vez que con el documento entregado por el prestamista y el pago del capital mas los intereses, puede recuperar la prenda el prestatario.

Estas infracciones de la ley motivaron que se dictara la Real orden de 7 de octubre de 1920, que califica como operaciones de préstamos y sujetas a los preceptos del reglamento de 12 de junio de 1909 las operaciones que vulgarmente se conocen con el nombre de compra-venta mercantil. Esta Real orden manda corregir las infracciones del reglamento citado, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 50 del mismo, si no hubiera lugar a denunciar los hechos a los Tribunales de Justicia, a los efectos de los artículos 559 y 560 del Código penal.

A pesar de que se trata de una necesidad social, merecedora de la atención de todos, ningún resultado práctico se consiguió con la Real orden antes dicha, y teniendo en cuenta que la realidad obliga al Poder público a actuar en forma decidida y enérgica para evitar que de la desgraciada se aprovechen, con criminales procedimientos, negociantes despreciosivos que viven al margen de la ley, su majestad el rey, que Dios guarde, ha dispuesto:

Primero. Que por V. S. o sus agentes, con la urgencia que el caso demanda, se giré una visita de inspección a todas las casas de compra-venta mercantil, comprensivas de los siguientes extremos: género de operaciones que en ellas se practican; si se realizan operaciones de préstamo sobre alhajas, ropas u objetos usados; si, caso de realizarse llevan los libros que el reglamento de 12 de junio

de 1909 prescribe; si aparece acreditada en las operaciones la legítima procedencia de los objetos empeñados o vendidos.

Segundo. Que esta inspección deberá realizarla V. S. por medio de sus agentes en toda España, dentro del plazo improrrogable de quince días, haciendo un expediente para cada casa de compra-venta, en el que se acredite el resultado de la inspección para poder resolver los casos según sean.

Tercero. Que los expedientes relativos a las casas de compra-venta y de préstamo domiciliadas en Madrid se resolverán por V. S., y los referentes a establecimientos que rediquen en provincias, por los respectivos gobernadores.

Cuarto. Que de todas las resoluciones se dará cuenta a este ministerio.

Manuel Pardo Balliña

MÉDICO

ESPECIALISTA EN PA TOS

mayos X

Consulta de 12 a 2

Puerta de Santiago, 32-1.º

Negocio importante

Se traspasa la acreditada fondo CASA DE VILA. Avenida de Moret, 4 Lugo. En la misma informarán.

Dr. R. LOPEZ PARDO

ESPECIALISTA

en enfermedades de la

P-EL, SIFILIS Y VENEREAS

Consulta de 11 a 1 y de 4 a 6

Lugo.—Castelar, 10.—Lugo

BAR

DE

GUILLERMO GONZÁLEZ

(-:-)

— Mariscos de tr. las clases —

Langostas de Foz —

— a precios económicos —

— Comidas y meriendas a la orden —

— Vinos y licores de las —

— mejores marcas —

— Abierto hasta las 12 de la noche —

— Manuel Becerra 1. Lugo —

Historia de la provincia de Lugo

POR

MANUEL AMOR MEILAN

3'50 ptas. tomo

NOTAS UTILES

TELEGRAFOS

Son de servicio permanente en esta provincia las estaciones telegráficas de Lugo, Mondoñedo (ferrocarril), en las de Ribadeo; completas (hasta las 21) las de Villalba, Vivero y Mondoñedo y limitadas (asta las 19) las de Becerreá Chantada, Fonsagrada, Foz, Palas de Rey, Quiroga, Sarria Ferreira en Valle de Oro.

TELEFONOS

Urgentes, fuera de la provincia, las 15 primeras palabras 3 15, cada palabra más 0 30.

Urgentes, para la provincia, las 15 primeras palabras 1 65 pesetas, cada palabra más 0 15 pesetas. Ordinarios, fuera de la provincia, las 15 primeras palabras 1 15, cada palabra más 0 10.

SERVICIO DE CORREOS Entrega de apartados: a las 8 30 y de 13 30 a 14. Entrega en lista: De 9 a 11 y de 13 a 14.

Giro postal: Imposiciones; De 8 30 a 10 45 y de 16 a 17 (esta última hora excepción hecha de los días festivos). Pagos: de 8 30 a 10 45 y de 13 30 a 14. Salida de los carteros, a las 8 y a las 14.

Trenes descendentes (De Madrid a la Coruña. Rápido (los martes jueves y sábados) Llegada a Lugo a las 8 34. Salida a las 8 59. Correo: Llegada 12 22. Salida 12 30. Ligero: Salida 15 32. Correo-misto: Llegada 5 26. Salida 6. Mixto-mensajerías: Llegada 17 55. Salida 17 48.

trasbordan en Villalba A Mondoñedo, por Cospeito—Puerta de la Estación 8. Salida a las 14; llegada a las 10. A Chantada.—Puerta de la Estación. 6. Sale a las 14 y llega a las 10. A Monterroso.—Sale a las 14 50; llega a las 10.

Todo Lugo lo sabe Que la única SASTRERIA en donde puede encontrarse economía, elegancia y esmeradísima confección, es la SASTRERIA COLECTIVA (Castiello 13 Bajo) Nuestro trabajo es la mejor garantía.

Compañía Transatlántica española DE BARCELONA Vapores correos rápidos para Habana y Veracruz LINEA DE CUBA-MEXICO El día 21 de Junio saldrá de La Coruña para Habana y Veracruz, el rápido y magnífico vapor-correo «Infonso XIII»

Motores «Crossley» para G S POBRE ACEITES PESADOS GASOLINA Son los PREFERIDOS en el mundo entero. Gasógenos para toda clase de combustibles. Detalles gratis: A. S. Maude, gran Via, 1. Apartado 584. Madrid.

ELIXIR ESTOMACAL de Saiz de Carlos (STOMALIX) Es recetado por los médicos de las cinco partes del mundo porque tonifica, ayuda a las digestiones y abre el apetito, curando las molestias del ESTÓMAGO e INTESTINOS

«La Salud» CASA DE BAÑOS Rubiné 22, (Riazor) LA CORUÑA Propietario D. Ramón Corrego ES LA CASA MEJOR DE ESPAÑA Un médico de reconocido prestigio presta servicio gratuito a los señores abonados.

LA PROVINCIA En la imprenta donde se edita este periódico se hacen toda clase de trabajos a precios muy económicos

RED STAR LINE (Société Anonyme de Navigation Belge-Américaine) Inauguración del servicio rápido de vapores correos entre España y la Isla de Cuba Para la Habana saldrá de La Coruña el día 21 de Septiembre el magnífico vapor correo. «SAMLAND»

LA UNIÓN Y EL FÉNIX ESPAÑOL COMPAÑIA DE SEGUROS REUNIDOS Capital social 12.000.000 de pesetas completamente desembolsadas. Agencias en todas las provincias de España, Portugal y Marruecos 59 AÑOS DE EXISTENCIA

Si necesita Ud. un RECONSTITUYENTE ENERGICO use Ud. el Vino Ona del Dr. Ansegur AUMENTA el APETITO RENACEN las FUERZAS DESAPARECEN los VAMIDOS y el DOLOR de CABEZA

El mejor purgante conocido: Aguas Minerales naturales de PROPRIETARIOS Viuda e Hijos de R. J. Chavarri Leal núm. 12.—Madrid CARABANA DEPURATIVO ANTIBILIOSO ANTIHERPÉTICOS

Balneario del Incio LUGO Aguas ferroginosas--Arsenicales Especialmente en la anemia, clorosis, dismenorrea, etc., y en las enfermedades nerviosas, neurastenia, histerismo, etc. TEMPORADA OFICIAL 1.º DE JULIO A 20 DE SEPTIEMBRE

¿Quiere Ud. en Pascuas tener cara de Pascua? Nada más fácil si le regalan una máquina de afeitar Gillette. 25 DICIEMBRE Gillette Safety Razor S.A. E.I.P.A. S.A. MADRID

Tarjetas de visita en la imprenta de este periódico EMULSIÓN NADAL Unica con 80 por 100 aceite hígado bacalao Noruega 1.º glicero-fosfatos e hipofosfatos cal, soda y glicerina. ES LA MEJOR Y MÁS AGRADABLE